

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JEEP/dvc

LOTA, 12 de Marzo 2018

DECRETO N° 677 ©

Vistos:

a) Por haber viajado a la Ciudad de Los Ángeles, para realizar traslado de Agrupación de Adulto Mayor "Oscar Pérez Ayala", realizando así cometido institucional, viajando en Vehículo Municipal Placa Patente FXVS-20, el día 09.02.2018 a las 08.00 hrs y regresando el día 12.02.2018 a las 01.00 hrs.

autorizado por el Sr. Alcalde.

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

e) Resolución N° 1600 del 2008, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de toma de razón.

f) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

g) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **Autorízase**, Comedido funcionario a don **LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar a Contrata Grado 14° EMR, por haber realizado actividad señalada en letra a) de los "vistos".-

2.- Por tal motivo proporcionase, Viático Parcial del 40% los días 09 y 11/02/2018.

para la cancelación del beneficio correspondiente.-

cargo a los Ítems. 215-21-02-004-006-001- "Comisión de Servicio en el País Personal a Contrata" del Presupuesto municipal año 2018.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE.



JOSE MARIANA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Siaper
- Pág. Web.-